GS-2026- /DISAN

BOGOTÁ

Teniente coronel
GIOVANNY VERA VARGAS
Director Hospital Central (E)
Bogotá

ASUNTO: informe de supervisión del contrato **96-8-200850-26**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _X_ O FINAL ____

Periodo del informe de supervisión

Desde	20 DE AGOSTO 2026	Hasta	31 DE AGOSTO 2026

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante orden del día 26-241 del 29 de agosto de 2026, el señor Teniente coronel **GIOVANNY VERA VARGAS,** obrando en calidad de director Hospital Central de la Policía (E), nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al líder del servicio de Neurocirugía del Departamento Quirúrgico del Hospital Central de la Policía o quien haga de sus veces.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 00**
    - Informe de supervisión del mes de agosto 2026 periodo comprendido entre 20/08/2026 AL 31/08/2026 presentado mediante comunicación oficial en trámite

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**96-8-200850-26**
Objeto del Contrato	**SUMINISTRO DE SISTEMAS DE FIJACION Y FUSION OSEA PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUSRIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL- DECLARADOS DESIERTOS GRUPO 1**

Scanned with CamScanner

Contratista	**PROMED QUIRURGICOS EU**
Representante legal	**RAFAEL ERNESTO AVILA BAIN**
Valor inicial del contrato	**$ 135.000.000,00**
Valor adiciones del contrato	**N/A**
Valor total del contrato	**N/A**
Plazo de ejecución inicial	**4 MESES Y 4 DIAS**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	**20 de agosto 2026**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	**23 de diciembre 2026**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**N/A**
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**N/A**
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

N.º de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	Nº de factura
01	**$ 49.996.910,00**	**25 DE AGOSTO 2026**	**$ 49.996.910,00**	**PQFE 71248**

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual.	SI	
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y trabas.	SI	
Responder en los plazos que el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	

Scanned with CamScanner

Constituir en debida forma y aportar al Grupo de contratos del Hospital Central o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al Hospital Central de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	
El contratista deberá cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, en la cual se incluye el Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 9 de 1979, Decreto 1594 de 1984, Decreto 351 de 2014, Resolución 1164 de 2002, las normas universales de bioseguridad, relacionadas con las obligaciones de cada persona para la conservación del ambiente, de los recursos naturales, participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, segregación adecuada de residuos hospitalarios, y demás actividades que incluyan o relacione su actividad; además de las normas que las modifiquen, reglamenten y/o sustituyan.	SI	
Así mismo deberá aplicar las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y los lineamientos del gobierno nacional en el tema del COVID.	SI	
Para la facturación de los bienes contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.	SI	
El CONTRATISTA debe garantizar la sostenibilidad de los precios para evitar el incremento de los mismos durante el tiempo que dure la ejecución del contrato.	SI	
Estarán a cargo del CONTRATISTA los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del suministro objeto del presente proceso (futuro contrato). Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato incluyendo los impuestos.	SI	
Cumplir con las Obligaciones señaladas en la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, Decreto 723 de 2013, Circular Unificada de 2004 de la Dirección General de Riesgos Profesionales y demás normatividad que las modifiquen o deroguen.	SI	
El CONTRATISTA debe informar al supervisor del contrato, cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en setenta (70%) por ciento, a fin de evitar sobre ejecución del objeto contractual. En consecuencia, el CONTRATISTA se compromete a no continuar suministrando los insumos objeto del presente contrato cuando se haya ejecutado la totalidad de los recursos asignados o una vez vencido el plazo de ejecución. La ejecución del contrato por fuera del extremo contractual o sin la existencia de recursos disponibles, no será pagada por la entidad.	SI	
Si durante el tiempo de ejecución del contrato surge alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la actividad del mismo, el CONTRATISTA debe informar por escrito al supervisor de contrato, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo, si es viable.	SI	
El contratista acatara los lineamientos del Régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de la información que les sea aplicable, en el marco de la ley estatutaria 1581 de 2012 y de la ley 1712 de 2014, del capítulo 25 título 2 del libro 2 de la parte 2 del decreto 1074 del 2015 y las normas que la modifiquen, reglamenten o sustituyan en virtud de lo cual se hacen responsables de la privacidad, seguridad y confidencialidad y la Resolución No. 08310 de 2016 por la cual se expide el Manual de Seguridad de la Información para la POLICÍA NACIONAL.	SI	

angela.garzon angela.garzon angela.garzon

Scanned with CamScanner

Las demás contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	
EL CONTRATISTA asumirá cualquier infracción o multa ambiental que se genere por conductas inseguras del personal que labore dentro de las instalaciones (vertimientos intencionales o accidentales de sustancias químicas, abandono de insumos o residuos sin etiquetas, retiro de residuos sin autorización, transporte de residuos en vehículos no autorizados y demás que conduzcan a generar mayor impacto al medio ambiente o coloquen en riesgo la salud humana, que por ende representen incumplimiento ormativo para el Hospital Central y en general para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional	SI	
El contratista debe cumplir con cada una de las condiciones técnicas mínimas contenidas en estudio previo	SI	
Las demás contenidas en el articulo5º de la Ley 80 DE 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEMS	DESCRIPCIÓN		ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CUMPLIO	
1	GRUPO 1 SISTEMA PARA FIJACION TORACICA Y LUMBAR POSTERIOR ABIERTA Y MINIMAMENTE INVASIVA	TORNILLO POLIAXIAL	TORNILLOS POLIAXIALES PARA FIJACION TRANSPEDICULAR PERMITIENDO TODAS LAS MANIOBRAS DE CORRECCION. MATERIAL: TITANIO. DIAMETRO: 4.0 MM-7.5 MM LONGITUD: 25 MM-65 MM PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD	NOVASPINE	SI	
2		TORNILLO MONOAXIAL o EQUIVALENTE Y (SI PLICA AL SISTEMA)	TORNILLOS MONOAXIALES PARA FIJACION TRANSPEDICULAR PERMITIENDO TODAS LAS MANIOBRAS DE CORRECCION. MATERIAL: TITANIO. DIAMETRO: 4.5 MM-7.5 MM LONGITUD: 25MM-50MM PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD	NOVASPINE	SI	
3		TORNILLO UNIPLANAR O (EQUIVALENTE DE ACUERDO AL SISTEMA)	TORNILLOS UNIPLANARES PARA FIJACION TRANSPEDICULAR PERMITIENDO TODAS LAS MANIOBRAS DE CORRECCION. MATERIAL: TITANIO. DIAMETRO: 4.5 MM A 7.5 MM LONGITUD: 25MM A 50MM PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD	NOVASPINE	SI	
4		TOPE DE SEGURIDAD SI LO REQUIERE	TORNILLO Y/O TOPE UNICO DE SEGURIDAD PARA FIJACION TRANSPEDICULAR MATERIAL: TITANIO DIAMETRO: 5.5 MM LONGITUD: STANDAR PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD	NOVASPINE	SI	
5		BARRAS PARA CIRUGIA ABIERTA	BARRAS PARA FIJACION TRANSPEDICULAR PERMITIENDO TODAS LAS MANIOBRAS DE CORRECION. MATERIAL: TITANIO Y CROMOCOBALTO DIAMETRO: 5.0 MM. A 6,5 MM LONGITUD:300MM-600MM PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL	UNIDAD	NOVASPINE	SI	
6		CONECTOR DTT	CONECTORES TRANSVERSOS PARA FIJACION TRANSPEDICULAR MATERIAL: TITANIO	UNIDAD	NOVASPINE	SI	

angela.garzon angela.garzon angela.garzon

Scanned with CamScanner

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA

POLICÍA NACIONAL

		LONGITUD: AUTOAJUSTABLE DE ACUERDO A LA LONGITUD REQUERIDA. PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.				
	CONECTOR BARRA A BARRA	CONECTORES BARRA A BARRA: ·EN PARALELO ·EN LINEA ·ABIERTOS Y / O CERRADOS MATERIAL: TITANIO. PRESENTACION: ESTERIL NO ESTERIL	UNIDAD	NOVASPINE	SI	
	TORNILLO DE REDUCCION O SU EQUIVALENTE	TORNILLO DE REDUCCION O SU EQUIVALENTE DE ACUERDO AL SISTEMA DE PARA FIJACION TRANSPEDICULAR. MATERIAL: TITANIO DIAMETRO:4.5 MM-7-5 MM LONGITUD: 30MM- 55 MM PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL	UNIDAD	NOVASPINE	SI	
	TOPE DE TORNILLO DE REDUCCION SI APLICA	TOPE UNICO DE SEGURIDAD PARA TORNILLO DE REDUCCION POLIAXIAL DE LISTESIS CUANDO APLIQUE MATERIAL: TITANIO LONGITUD: STANDAR PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL	UNIDAD	NOVASPINE	SI	
	TOPE DE SEGURIDAD TORNILLO SI APLICA	TOPE UNICO DE SEGURIDAD PARA TORNILLO TRANSPEDICULAR. MATERIAL TITANIO Y /O CROMO-COBALTO LONGITUD: STANDAR PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL	UNIDAD	NOVASPINE	SI	
	GANCHO LAMINAR	GANCHO LAMINAR PARA FIJACION ANCHOS Y ANGOSTOS. MATERIAL: TITANIO. LONGITUD: ESTANDAR PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD	NOVASPINE	SI	
	GANCHO LAMINAR EN OFFSET	GANCHO LAMINAR EN OFFSET PARA FIJACION ANCHOS Y ANGOSTOS. MATERIAL: TITANIO. LONGITUD: ESTANDAR PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD	NOVASPINE	SI	
	GANCHO PEDICULAR	GANCHO PEDICULAR PARA FIJACION. MATERIAL: TITANIO LONGITUD: E STANDAR PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD	NOVASPINE	SI	
	TORNILLO PARA FIJACION ILIACO	TORNILLO ILIACO POLIAXIAL Y/O ANGULADO PARA FIJACION ILIACA. MATERIAL TITANIO DIAMETRO:6.0 MM – 8.5 MM LONGITUD: 60MM-100MM PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD	NOVASPINE	SI	
	CONECTOR ILIACO	CONECTOR PARA TORNILLO ILIACO CERRADO Y/O ABIERTO PARA FIJACION ILIACA. MATERIAL TITANIO PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD	NOVASPINE	SI	
	TOPE ILIACO	TOPE PARA TORNILLO ILIACO MATERIAL: TITANIO LONGITUD: STANDAR PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL	UNIDAD	NOVASPINE	SI	
	CAJA FUSION INTERSOMATICA TIPO TLIF	TIPO BALA MATERIAL: TITANIO Y/ O PEEK CAJA PARA FUSION INTERSOMATICA LUMBAR TRANSFORAMINAL TIPO BALA.	UNIDAD	NOVASPINE	SI	

angela.garzon angela.garzon angela.garzon

Scanned with CamScanner

			MATERIAL: PEEK. ALTURA: 6.0 MM-15MM. ANGULACION: 5 A 15 GRADOS LONGITUD: 22MM- 36 MM PRESENTACION: ESTERIL.				
18		SUSTITUTOS OSEOS	SUSTITUTOS OSEOS CHIPS DE ESPONJOSO PARA ESCOLIOSIS DE PRESENTACION: DE 30 A 50 CC DE 51 A 90 CC	CC	ZELLEGRAFTS	SI	
19		TORNILLO MULTIAXIAL FENESTRADO	TORNILLO CANULADO Y FENESTRADO POLIAXIAL PARA FIJACION TRANSPEDICULAR MATERIAL: TITANIO. DIAMETRO:4.5 MM – 7.0 MM LONGITUD: 30MM-55M PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD	NOVASPINE	SI	
20		TORNILLO DE SEGURIDAD	TORNILLO Y/O TOPE UNICO DE SEGURIDAD PARA TORNILLO CANULADO Y FENESTRADO POLIAXIAL. MATERIAL: TITANIO DIAMETRO: 5.0-MM – 6. 0 MM LONGITUD: ESTÁNDAR PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD	NOVASPINE	SI	
21		TORNILLO CANULADO POLIAXIAL	TORNILLO CANULADO POLIAXIAL PARA FIJACION TRANSPEDICULAR MINIMAMENTE INVASIVA MATERIAL: TITANIO. DIAMETRO:4.5 MM – 7.0 MM LONGITUD: 30MM-55MM PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD	NOVASPINE	SI	
22		TORNILLO CANULADO POLIAXIAL FENESTRADO PERCUTANEO	TORNILLO CANULADO POLIAXIAL FENESTRADO PARA FIJACION TRANSPEDICULAR MINIMAMENTE INVASIVA CON APLICACION DE CEMENTO A TRAVES DEL TORNILLO MATERIAL: TITANIO. DIAMETRO: 4.5 - 7.0MM LONGITUD: 30MM - 55MM	UNIDAD	NOVASPINE	SI	
23		BARRAS PERCUTANEAS	BARRA PRECURVADA Y / O RECTA.PARA TORNILLO PERCUTANEO CANULADO Y FENESTRADO DE APLICACION PERCUTANEA USANDO INTRODUCTOR MINIMAMENTE INVASIVO MATERIAL: TITANIO DIAMETRO:5.0 MM – 6.0 MM LONGITUDES DIFERENTES DESDE 35MM HASTA 260 MM. PRESENTACION: ESTERIL O NO ESTERIL.	UNIDAD	NOVASPINE	SI	
24		CEMENTO CON MEZCLADOR	CEMENTO OSEO COMPUESTO POR METILMETACRILATO, ALTA VISCOSIDAD, TEMPERATURA HASTA 50 °C MEZCLADOR PARA CEMENTO (si lo requiere) _	UNIDAD	BPS/SYNIMED	SI	
25		CANULA PERCUTANEA	CANULA PERCUTANEA, DE PUNTA BISELADA O SU EQUIVALENTE PARA ACCESO PEDICULAR DESECHABLE MATERIAL: ACERO INOXIDABLE. CALIBRE: 3 MM a 10 MM LONGITUD: ESTÁNDAR PRESENTACION: ESTERIL	UNIDAD	BPS	SI	
26		CANULA PARA INYECTAR CEMENTO SISTEMA ABIERTO	CANULA O SISTEMA EQUIVELENTE PARA INYECTAR CEMENTO EN LOS TORNILLOS CEMENTADOS. ABIERTOS	UNIDAD	NOVASPINE	SI	
27		CANULA PARA INYECTAR CEMENTO SISTEMA PERCUTANEO	CANULA O SISTEMA EQUIVELENTE PARA INYECTAR CEMENTO EN LOS	UNIDAD	NOVASPINE	SI	

Scanned with CamScanner

			TORNILLOS CEMENTADOS. PERCUTANEOS				

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

N/A

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (11) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, faltando (120) días para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El Hospital Central de la Policía Nacional identificado con Nit **830067597- 4** pagará al oferente el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Bogotá, D.C., de manera mensual, después de la prestación del servicio, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para el pago respectivo, previa presentación de los siguientes documentos:

- Factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los elementos, objeto de la carta de aceptación suscrita por el supervisor de la misma.
- Alta de almacén.
- Copia del certificado de importación expedido por la DIAN (únicamente cuando los elementos son de origen extranjero).
- Copia del RIT (Registro de información Tributaria).
- **Certificación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad** Social en Salud, pensiones y riesgos profesionales; respecto al pago de parafiscales se aplicará lo contenido en el artículo 65 de la ley 1819 de 2016 y demás normatividad vigente.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato	**$135.000.000,00**	100%
Valor total de las entregas	**$ 49.996.910,00**	37,03%
Valor total facturado	**$ 49.996.910,00**	37,03%
Valor facturado pendiente de pago	**$ 49.996.910,00**	37,03 %
Valor pagado	**00**	0%
Valor pendiente de entrega	**$ 85.003.090,00**	62,96%

b. Detalles de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

c.

N.º de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	Nº de factura	Valor pagado	Valor deducciones	Nº orden de pago
01	**$ 49.996.910,00**	**25 DE AGOSTO 2026**	**$ 49.996.910,00**	**PQFE 71248**	**PENDIENTE**	**PENDIENTE**	**PENDIENTE**

Scanned with CamScanner

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI x	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. ______________ del ________________, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

5. RECOMENDACIONES

N/A
8
Atentamente,

Firma ________________________
Mayor **JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS**
Jefe del Departamento Quirúrgico del Hospital Central de la Policía Nacional
Supervisor de Contrato No. **96-8-200850-26**
hocen.dequi@policia.gov.co
Telefono 580 44 01- ext. 2144

Scanned with CamScanner

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	BOGOTA D.C, 25 AGOSTO 2026
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios Contrato de compraventa Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-8-200850-26
Constancia de recibido No.	01
Contratista:	PROMED QUIRURGICOS EU
NIT del contratista:	900.026.143-2
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE SISTEMAS DE FIJACIÓN Y FUSIÓN ÓSEA PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL - DECLARADOS DESIERTOS GRUPO 1.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$135.000.000
Plazo de ejecución:	20/08/2026 al 23/12/2026
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	CAPITAN NAYUDY GONZALEZ SIERRA JEFE DEPARTAMENTO QUIRURGICO (E)

Scanned with CamScanner

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Fecha de entrega certificada:	25 AGOSTO 2026
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026	
Acta de recepción de bienes	N/A

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
HOCEN	16	SUMINISTRO DE SISTEMAS DE FIJACIÓN Y FUSIÓN ÓSEA PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL - DECLARADOS DESIERTOS GRUPO 1.	$49.996.910	$49.996.910		$49.996.910

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
PQFE 71248	25 AGOSTO 2026	$49.996.910		$49.996.910
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$49.996.910

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Informe de actividades mensuales los servicios se prestaron dentro del plazo de ejecución, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, pago de los aportes al sistema general de seguridad social.

por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisión acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si_X_ No___	Observaciones y Evidencias
1	SUMINISTRO DE SISTEMAS DE FIJACIÓN Y FUSIÓN ÓSEA PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL - DECLARADOS DESIERTOS GRUPO 1.	X	

CAPITAN NAYUDY GONZALEZ SIERRA
JEFE DEPARTAMENTO QUIRURGICO (E)

Scanned with CamScanner

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Responsable del impuestos sobre las Ventas IVA - No Autorretenedores. Somos Grandes Contribuyentes de ICA Bogota - Res. DDI-029334 Oct 31 de 2025

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764107314749 que habilita desde PQFE 65001 hasta PQFE 90000. Vence 2028-03-17

PROMED QUIRÚRGICOS
NIT 900.026.143-2

CLIENTE: HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
NIT 830067597 4
DIRECCION CR 59 26 21
TELEFONO 2202147
CIUDAD Bogota D.C.

NOMBRE PACIENTE STOCK
HISTORIA CLINICA 0
FECHA DE CX 25/08/2026
CIRUJANO STOCK
OC. Y/O AUT. 96-8-200850-26 COL
HOSPITAL CX HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA BOGOTA

PQFE 71248

FECHA FACTURA 25/08/2026 09:28:06

FECHA VENCIMIENTO	PLAZO DIAS	FORMA DE PAGO
24/09/2026	30	Credito

	Ref.	DESCRIPCIÓN	IVA	Valor IVA	Nº. LOTE	CANT.	VR. UNIT.	TOTAL
1	57-5203-030645	Socore Polyaxial Screw Ø6x45 + Standard Locking Screw	0%	0	N/A	11	572.345	6.295.795
2	57-5203-300440	SOCORE Monoplanar Screw Ø:4 L:40 + std locking screw	0%	0	N/A	8	663.016	5.304.128
3	57-5203-105512	Socore Prebent Rod Ø5.5 L.120	0%	0	N/A	8	404.355	3.234.840
4	57-5203-170267	SOCORE Square Domino + 4 mini locking screws	0%	0	N/A	4	1.014.355	4.057.420
5	57-5203-040640	Socore Reduction Polyaxial Screw Ø6x40 + Standard Locking Screw	0%	0	N/A	8	815.329	6.522.632
6	57-5203-070011	Socore Standard Locking Screw	0%	0	N/A	13	104.151	1.353.963
7	57-5203-140152	Socore Pedicle Medium Hook + Standard Locking Screw	0%	0	N/A	4	647.967	2.591.868
8	57-5303-330070	SOCORE Iliac Connector Screw L.80	0%	0	N/A	4	584.216	2.336.864
9	57-5303-340601	Iliac Connector + Locking Screws (locking + mini)	0%	0	N/A	4	901.836	3.607.344
10	57-5202-400409	DIVA TLIF Rotating Cage S.9	0%	0	N/A	2	1.676.210	3.352.420
11	57-0013-020115	ZELLEGRAFTS FRAGM. ESPONJOSO CHIPS 4-10 mm 1 pc/15cc	0%	0	N/A	4	2.884.904	11.539.616

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
FECHA 26/08/2026
NOMBRE
HORA 10:15

Promed | DEPARTAMENTO DE FACTURACIÓN

OBSERVACIONES	TOTAL ITEMS	SUBTOTAL	49.996.910
	11	IVA	0
SON: CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE		**TOTAL FACTURA**	49.996.910

ESTE DOCUMENTO PRESTA MERITO EJECUTIVO EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO ART.774 DEL C.CO EXIGIBLE A SU VENCIMIENTO Y CAUSA UN INTERES DE MORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ART. 884 C.CO.

DECLARO HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS DESCRITAS EN ESTE TITULO VALOR

Recibido y Aceptado por el Cliente

BOGOTÁ D.C Teléfono: + 57 (601) 221 45 99 Móvil: + (57) 315 300 72 64
BARRANQUILLA (ATLÁNTICO) Teléfono: + 57 (605) 312 51 93 Móvil: + (57) 318 593 21 64
BUCARAMANGA (SANTANDER) Teléfono: + 57 (607) 312 51 93 Móvil: + (57) 318 868 47 99
CALI (VALLE DEL CAUCA) Teléfono: + 57 (602) 577 06 43 + 57 (602) 378 24 24 Móvil: + (57) 318 358 89 40
CARTAGENA (BOLÍVAR) Teléfono: + 57 (605) 643 06 75 Móvil: + (57) 317 423 21 48
IBAGUE (TOLIMA) Movil: + (57) 317 403 58 97
MEDELLIN (ANTIOQUIA) Móvil: + (57) 317 515 16 89
NEIVA (HUILA) Teléfono: + 57 (608) 871 64 51 Movil: + (57) 316 471 93 00
VALLEDUPAR (CESAR) Teléfono: + 57 (605) 582 35 52 Móvil: + (57) 316 471 93 00
PEREIRA (RISARALDA) Móvil: + (57) 316 018 89 24

WWW.PROMED.COM.CO

CUFE: b9d27a67ad5545b65cf1c5f8cec5eb4df681aa3ffc0a213c88356457dae9dd6b4f1862e70e83499098ca69fcd2421cfa –Expedición: 25/08/2026 09:36 AM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

Scanned with CamScanner

PROMED
QUIRÚRGICOS

Bogotá, 25 de agosto de 2026

Señores
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Bogotá

Asunto: CARTA ACLARATORIA A LA FACTURA PQFE 71248

Respetados Señores:
Reciban un cordial saludo en nombre de nuestra compañía y en especial en nombre propio.

A continuación, se listan las referencias y descripciones equivalentes que aparecen en la factura No PQFE 71248 para los fines pertinentes del proceso de facturación correspondientes a los ítems descritos en el contrato No. 96-8-200850-26

GRUPO	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	REFERENCIA	DESCRIPCION DEL PRODUCTO SEGÚN LA FACTURA NUMERO
1	1	TORNILLO POLIAXIAL	57-5203-030645	Socore Polyaxial Screw ?6x45 Standard Locking Screw
	3	TORNILLO UNIPLANAR	57-5203-300440	SOCORE Monoplanar Screw ?:4 L:40 + std locking screw
	5	BARRAS	57-5203-105512	Socore Prebent Rod ?5.5 L.120
	7	CONECTOR BARRA A BARRA	57-5203-170267	SOCORE Square Domino + 4 mini locking screws
	8	TORNILLO DE REDUCCION O SU EQUIVALENTE	57-5203-040640	Socore Reduction Polyaxial Screw ?6x40 + Standard Locking Screw
	10	TOPE DE SEGURIDAD	57-5203-070011	Socore Standard Locking Screw
	13	GANCHO PEDICULAR	57-5203-140152	Socore Pedicle Medium Hook + Standard Locking Screw
	14	TORNILLO PARA FIJACION ILIACO	57-5303-330070	SOCORE Iliac Connector Screw L.80
	15	CONECTOR JLIACO	57-5303-340601	Iliac Connector + Locking Screws (locking + mini)
	17	CAJA DE FUSION INTERSOMATICA TIPO TLIF	57-5202-400409	DIVA TLIF Rotating Cage S.9
	18	SUSTITUTOS OSEOS	57-0013-020130	ZELLEGRAFTS FRAGM. ESPONJOSO CHIPS 4-10 mm 1 pc/15cc

Atentamente,

AngieKBautistaS.
Angie Bautista
Asesor Comercial
Promed quirúrgicos EU

DTÁ D.C
mo: +57 (601) 221 45 99
: + (57) 315 300 72 94

BARRANQUILLA
(ATLÁNTICO)
Teléfono: + 57 (605) 312 51 93
Móvil: + (57) 318 593 21 64

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
Teléfono: + 57 (605) 312 51 93
Móvil: + (57) 315 568 47 99

CALI
(VALLE DEL CAUCA)
Teléfono: + 57 (602) 577 06 43
+ 57 (602) 373 24 24
Móvil: + (57) 318 358 89 49

CARTAGENA
(BOLIVAR)
Teléfono: + 57 (605) 643 96 75
Móvil: + (57) 317 423 21 48

IBAGUE
(TOLIMA)
Móvil: + (57) 317 403 59 97

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
Móvil: + (57) 317 515 16 89

NEIVA
(HUILA)
Teléfono: + 57 (608) 871 68 51
Móvil: + (57) 316 471 93 00

VALLEDUPAR
(CESAR)
Teléfono: + 57 (605) 582 85 52
Móvil: + (57) 316 471 93 00

PEREIRA
(RISARAL
Móvil: +

Scanned with CamScanner

PROMED
QUIRÚRGICOS

En calidad de Revisor Fiscal de
PROMED QUIRÚRGICOS E.U.
Nit. 900.026.143-2

CERTIFICO:

Que la organización PROMED QUIRURGICOS E.U., identificada con NIT 900.026.143-2, está cumpliendo con las obligaciones parafiscales, las del sistema de Salud, riesgos profesionales, pensión, aportes a las Cajas de Compensación Familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

PROMED QUIRURGICOS E.U. se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de:

1. Pensiones, caja de compensación familiar, SENA, ICBF y responsabilidades fiscales correspondientes al mes de julio de 2026.

2. Aporte de salud correspondientes al mes de agosto de 2026.

La presente certificación se expide a los 14 días del mes de agosto de 2026, dando cumplimiento a los establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, ley 734 de 2002, ley 828 de 2003 y demás normas concordantes.

Atentamente,

Firma: _____
JAVIER HUMBERTO RODRIGUEZ CASTELBLANCO
Revisor Fiscal
T.P. 139.811-T
C.C 79.741.551

Scanned with CamScanner

GS-2026-079979-DISAN

HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

Recepción de bienes No. _____/

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C. de 25 de agosto 2026
Hora: 15:00 horas
Lugar: CENTRAL DE ESTERILIZACION HOCEN

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 15:00 horas del día 25 de agosto del año 2026, se reúnen en la central de esterilización del HOCEN, los señores CAPITÁN NAYUDY GONZALEZ SIERRA, responsable del departamento quirúrgico (E) Y supervisor del contrato (E), el señor JORGE LEURO DAZA auxiliar de central de esterilización hocen y revisión de insumos del departamento quirúrgico y ANGIE BAUTISTA Asesora Comercial de PROMED QUIRÚRGICOS con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 96-8-200850-26, suscrito con la firma PROMED QUIRÚRGICOS

Soporte No 96-8-200850-26 del 2026

Plazo de ejecución del contrato 23 de diciembre 2026, Cumplió: SI____ NO_____

Prorroga o modificación No_____ de fecha _____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE SISTEMAS DE FIJACION Y FUSION OSEA PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL – DECLARADOS DESIERTOS GRUPO 1.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TORNILLO POLIAXIAL	11	N/A	$572.345	$6.295.795
2	TORNILLO UNIPLANAR	8	N/A	$663.016	$5.304.128
3	BARRAS	8	N/A	$404.355	$3.234.840
4	CONECTOR BARRA A BARRA	4	N/A	$1.014.355	$4.057.420
5	TORNILLO DE REDUCCION O SU EQUIVALENTE	8	N/A	$815.329	$6.522.632
6	TOPE DE SEGURIDAD	13	N/A	$104.151	$1.353.963
8	GANCHO PEDICULAR	4	N/A	$647.967	$2.591.868
9	TORNILLO PARA FIJACION ILIACO	4	N/A	$584.216	$2.336.864
10	CONECTOR ILIACO	4	N/A	$901.836	$3.607.344

Scanned with CamScanner

11	CAJA DE FUSION INTERSOMATICA TIPO TLIF	2	N/A	$1.676.210	$3.352.420
12	SUSTITUTOS OSEOS	4	N/A	$2.834..909	$11.339.636
SUBTOTAL					$49.996.910
IVA					$0
TOTAL					$49.996.910

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
TOTAL					

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
TOTAL					

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS

Scanned with CamScanner

Página 4 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** ☐ **NO** ☐ **NÚMERO** _____ **CERTIFICADOR** _____

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** ☐ **NO** ☐ **NÚMERO** _____

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** ☐ **NO** ☐ **NÚMERO** _____

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

CONTRATO N° 96-8-200850-26 del 2026 PROMED QUIRURGICOS. **FACTURA N° PQFE 71248**

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
CT	NAYUDI GONZALEZ SIERRA	DEPARTAMENTO QUIRURGICO HOCEN	RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO QUIRURGICO (E) Y SUPERVISOR DEL CONTRATO (E)	
SR.	JORGE LEURO DAZA	DEPARTAMENTO QUIRURGICO HOCEN	AUXILIAR CENTRAL DE ESTERILIZACION HOCEN Y REVISION DE INSUMOS DEL DEPARTAMENTO QUIRURGICO	Jorge Leuro D
SRA.	ANGIE BAUTISTA	PROMED QUIRÚRGICOS	REPRESENTANTE	Angie K Bautista

Scanned with CamScanner

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL
RECEPCION TECNICA

FECHA	TIPO DE INSUMO		NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	No LOTE	REGISTRO SANITARIO INVIMA	TIPO DE RIESGO	CANT	FECHA DE VENCIMIENTO	PROVEEDOR	No DE FACTURA	No. DE CONBTRATO	RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO
	REACTIVO	DISPOSITIVO MEDICO											
25/08/2026		X	TORNILLO POLIAXIAL	Socore Polyaxial Screw ?6x45 Standard Locking Screw		2026DM-0013964 R1	IIB	11	17/02/2036	PROMED QUIRURGICOS	PQFE 71248	96-8-200850-26	ANGIE BAUTISTA
25/08/2026		X	TORNILLO UNIPLANAR	SOCORE Monoplanar Screw ?:4 L:40 + std locking screw		2026DM-0013964 R1	IIB	8	17/02/2036	PROMED QUIRURGICOS	PQFE 71248	96-8-200850-26	ANGIE BAUTISTA
25/08/2026		X	BARRAS	Socore Prebent Rod ?5.5 L.120		2026DM-0013964 R1	IIB	8	17/02/2036	PROMED QUIRURGICOS	PQFE 71248	96-8-200850-26	ANGIE BAUTISTA
25/08/2026		X	CONECTOR BARRA A BARRA	SOCORE Square Domino + 4 mini locking screws		2026DM-0013964 R1	IIB	4	17/02/2036	PROMED QUIRURGICOS	PQFE 71248	96-8-200850-26	ANGIE BAUTISTA
25/08/2026		X	TORNILLO DE REDUCCION O SU EQUIVALENTE	Socore Reduction Polyaxial Screw ?6x40 + Standard Locking Screw		2026DM-0013964 R1	IIB	8	17/02/2036	PROMED QUIRURGICOS	PQFE 71248	96-8-200850-26	ANGIE BAUTISTA
25/08/2026		x	TOPE DE SEGURIDAD	Socore Standard Locking Screw		2026DM-0013964 R1	IIB	13	17/02/2036	PROMED QUIRURGICOS	PQFE 71248	96-8-200850-26	ANGIE BAUTISTA
25/08/2026		X	GANCHO PEDICULAR	Socore Pedicle Medium Hook + Standard Locking Screw		2026DM-0013964 R1	IIB	4	17/02/2036	PROMED QUIRURGICOS	PQFE 71248	96-8-200850-26	ANGIE BAUTISTA
25/08/2026		X	TORNILLO FIJACION ILIACO	SOCORE Iliac Connector Screw L.80		2026DM-0013964 R1	IIB	4	17/02/2036	PROMED QUIRURGICOS	PQFE 71248	96-8-200850-26	ANGIE BAUTISTA
25/08/2026		X	CONECTOR ILIACO	Iliac Connector + Locking Screws (locking + mini)		2026DM-0013964 R1	IIB	4	17/02/2036	PROMED QUIRURGICOS	PQFE 71248	96-8-200850-26	ANGIE BAUTISTA
25/08/2026		X	CAJA DE FUSION INTERSOMATICA TIPO TLIF	DIVA TLIF Rotating Cage S.9 .		2026DM-0013964 R1	IIB	2	17/02/2036	PROMED QUIRURGICOS	PQFE 71248	96-8-200850-26	ANGIE BAUTISTA
25/08/2026		X	SUSTITUTOS OSEOS	ZELLEGRAFTS FRAGM. ESPONJOSO CHIPS 4-10 mm 1 pc/15cc		2020DM-0021400	III	4	13/03/2030	PROMED QUIRURGICOS	PQFE 71248	96-8-200850-26	ANGIE BAUTISTA

SUPERVISOR DEL CONTRATO
NOMBRE
C.C. DE:

Scanned with CamScanner